

**El Departamento de Apoyo a la Formación Integral del Estudiante
a través de la Coordinación del sistema tutorial del programa educativo de Derecho
Invitan a participar en el**

Programa de Monitores



El monitor como tutor par

Dirigido a alumnos de nivel licenciatura del programa educativo Derecho, región Xalapa

Requisitos

1. Estar inscrito en el programa educativo Derecho;
2. Haber cursado más del cincuenta por ciento de los créditos del plan de estudios;
3. Estar capacitado en la normatividad universitaria relacionada con la tutoría académica o enseñanza tutorial;
4. Tener un promedio mínimo de ocho;
5. Estar dispuesto a mantener una constante comunicación con el Tutor Académico, el Profesor Tutor o el Coordinador del Sistema Tutorial, según corresponda, sobre los asuntos referentes a los Tutorados.
6. Poseer actitud de servicio y guía para acompañar y atender a sus pares.
7. Disposición e interés permanente en su formación académica y al trabajo en equipo.
8. Acreditar la experiencia educativa *El Monitor como tutor Par*.

Proceso de registro

- Los alumnos que cumplan los requisitos y estén interesados en participar en el programa deberán enviar los siguientes documentos en formato PDF al correo onunez@uv.mx
 - Carta de exposición de motivos, señalando nombre completo, matrícula y teléfono.
 - Copia del cárdex
 - Horario de clases.
- Acudir a entrevista con el coordinador del sistema tutorial en la fecha y hora que le indique.
- Participar en la experiencia educativa *El Monitor como tutor Par* en el espacio y fechas que le indique el coordinador del sistema tutorial.

Fechas importantes

- El periodo para la recepción de solicitudes queda abierto a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y cierra hasta el 27 de noviembre de 2024 a las 20:00 horas.
- La experiencia educativa *El Monitor como tutor par* será impartida durante el periodo intersemestral del 6 al 31 de enero de 2025.

- Los resultados serán publicados el día 4 de febrero de 2025 a través de la página www.uv.mx/der.

Reconocimiento

- Los estudiantes que concluyan satisfactoriamente su participación en el Programa de Monitores recibirán **seis créditos** en el Área de Formación de Elección Libre.

Consideraciones importantes

- Los alumnos seleccionados deberán participar en el programa durante un periodo escolar completo.
- Las funciones y obligaciones del Monitor así como como otras consideraciones importantes puede ser consultadas en la página: <https://www.uv.mx/formacionintegral/tutorias/tutorias-licenciatura/programa-de-monitores/>

Mayores informes

Coordinación del sistema tutorial del programa educativo. Teléfono: (228) 8421700, ext. 12696. Correo: onunez@uv.mx, con atención a Dr. Oscar Omar Nuñez Herrera Coordinador del sistema tutorial del programa educativo de Derecho, región Xalapa.